

## MINISTERIO DE DEFENSA

**14837** *ORDEN 160/38357/2001, de 9 de julio, por la que se nombran Guardias Civiles profesionales a Guardias Civiles eventuales.*

Por haber superado el periodo de prácticas previsto en el artículo 12 de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 183), se nombran Guardias Civiles profesionales, con la antigüedad de fecha 30 de junio de 1996, a los Guardias Civiles eventuales don David Pesquera Marín (46.786.578), don Francisco José Márquez Martínez (35.313.461) y don García Escobar Toro (44.777.594); nombrados como tales por Resolución 160/38394/2000, de 22 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 208).

Se les reconoce la propiedad en el empleo, debiendo ser escafonados en el orden asignado en la resolución de nombramiento a Guardias eventuales.

Madrid, 9 de julio de 2001.—P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director general de la Guardia Civil, Santiago López Valdivielso.

**14838** *ORDEN 430/38355/2001, de 20 de julio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Ramón Mesa Domenech como Jefe de la Base Aérea de Zaragoza y de la Agrupación de dicha Base.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Jefe de la Base Aérea de Zaragoza y de la Agrupación de dicha Base al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Ramón Mesa Domenech. Cesa en su actual destino.

Madrid, 20 de julio de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**14839** *ORDEN 430/38356/2001, de 20 de julio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Felipe Carlos Victoria de Ayala como Jefe del Sistema de Mando y Control del Mando Aéreo de Combate.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Jefe del Sistema de Mando y Control del Mando Aéreo de Combate al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Felipe Carlos Victoria de Ayala. Cesa en su actual destino.

Madrid, 20 de julio de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**14840** *ORDEN de 12 de julio de 2001 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 1 de febrero de 2001.*

Por Orden de 1 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema

de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Orden.

De conformidad con los artículos 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la adjudicación del puesto de trabajo referido según se detalla en el Anexo que acompaña a la presente disposición.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 12 de julio de 2001.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), el Subsecretario, Mariano Zabía Lasala.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

### ANEXO

#### Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Unidad de Apoyo

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Vocal Asesor de Cooperación con la UNESCO. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 2.646.036 pesetas/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, puesto, nivel, provincia: Educación, Cultura y Deporte, 30, Madrid.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Melis Maynar, Margarita. Número de Registro de Personal: 5039723502 A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

**14841** *ORDEN de 18 de julio de 2001 por la que se procede al cese y nombramiento de Vocales de la Comisión de Calificación de Películas Cinematográficas.*

El Real Decreto 81/1997 de 24 de enero regula la composición, funciones y régimen de funcionamiento de la Comisión de Calificación de Películas Cinematográficas.

Por Orden de 19 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) fueron nombrados los actuales miembros de la citada Comisión. Habiendo manifestado dos de ellos su deseo de cesar como tales por motivos personales, procede que sean sustituidos por nuevos miembros, a fin de que el trabajo de la Comisión no se vea mermado en su eficacia.

En consecuencia, a propuesta del Director General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales he tenido a bien disponer: